



PATRIMONIO

FORO

Boletín Informativo del
Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida.

N.º 2, FEBRERO 1996



SUMARIO

EL PATRONATO.

El proceso arqueológico:

Excavaciones 2

SONDEOS Y EXCAVACIONES.

Excavación de solar en Bodegones 3

Intervenciones durante el año 1995 4

NUEVOS HALLAZGOS.

Pasarriendas 5

LOS MONUMENTOS...

... y el temporal. 6

HISTORIA Y ARTE DE MÉRIDA.

Fundación de Augusta Emerita 7

LA IMAGEN.

Templo Foro Provincial 8

LEGISLACIÓN 8

INTERESA 8

HORARIO DE VISITAS 8

EL PROCESO ARQUEOLÓGICO: EXCAVACIONES

Una vez realizados los sondeos y si el resultado de los mismos es positivo, es decir, si han aparecido restos de carácter arqueológico, se comienza la excavación.

El objetivo prioritario de una intervención de urgencia es la documentación exhaustiva de los restos y su conservación en perfecto estado, de tal modo que si en una excavación no se documentan en profundidad todos y cada uno de los momentos de ocupación que nos permite reconocer el propio trabajo, destruimos de manera irreversible una información necesaria para conocer el trocito de historia que aporta ese lugar.

Es por eso que una excavación debe realizarse siguiendo un método científico que nos permita poder ir identificando cada uno de los estratos de tierra y puedan, gracias a los materiales que aparecen en él (cerámica, vidrio, monedas, etc.) incluirse en un período concreto de nuestra historia. Se trata, por tanto, de ir rellenando ese puzzle que supone el urbanismo de nuestra ciudad en época antigua, a través de pequeñas piezas que conseguimos en cada uno de los solares que excavamos.

TELÉFONO DE INFORMACIÓN:
38 12 36

*Edita: Patronato de la Ciudad
Monumental de Mérida.
Consejería de Cultura y Patrimonio.*

Preimpresión: Sérprex S.A.L.

Imprime: Imprenta Álvarez



EXCAVACIÓN DE SOLAR EN LOS BODEGONES

En la zona conocida como “Los Bodegones”, se está documentando la existencia de un área industrial alfarera (hornos), que se incluye en el período romano y destinada, con toda probabilidad, a la producción de material constructivo para los edificios urbanos.

La zona en la antigüedad debió ser una suave loma cercana al recinto amurallado de la ciudad. El lugar era propicio para la ubicación de este área industrial dada la abundante presencia de tierra arcillosa en las proximidades, lo que ahorraría la búsqueda y el transporte de este material desde lugares más lejanos. La presencia de agua también es fundamental para el funcionamiento de esta instalación aunque, de momento, no se ha documentado ninguna estructura destinada a su almacenamiento.

El área excavada ha proporcionado la exhumación de tres hornos, un pavimento de ladrillos muy fragmentados y cimentaciones que pudieron estar relacionadas con la instalación alfarera.

Los hornos son las estructuras mejor conservadas, muy cercanos unos de otros, dispuestos en batería y con forma cuadrangular (2'55x2'60 metros). De ellos no se conservan la parrilla, la cámara de cocción, donde se dispondrían las piezas y su cubrición donde estaría ubicado el tiro.

En dos, se mantienen los arranques de las arquerías ubicadas en la cámara de fuego, en el tercero hasta el momento no se han podido documentar. Tanto las



paredes como las arquerías de la cámara de fuego, estuvieron realizados con ladrillos y adobes, ya que son elementos constructivos que aguantan sin deteriorarse las altas temperaturas. En uno de los hornos se aprecia cómo las paredes están revestidas de barro, que al entrar en contacto con el fuego, lo endurece y evita que el calor salga manteniéndolo por más tiempo.

El praefurnium, que es el lugar por donde se alimenta el horno, se encuentra ubicado en el lado sur aunque, hasta el momento, no se ha podido documentar ninguno completamente.

La ampliación de la zona excavada nos irá aportando nuevos datos sobre la morfología de las estructuras y la ocupación de esta zona en el período de dominación romana.

INTERVENCIONES DURANTE EL AÑO 1995

Las intervenciones del Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida en el ámbito arqueológico, han alcanzado un volumen de 105 actuaciones. Éstas se dividen en sondeos arqueológicos que pueden dar resultados negativos, o sea no aparecen restos arqueológicos, y positivos en los que se documentan restos desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna y Contemporánea. El total de actuaciones sin restos arqueológicos han sido 37, concentrándose en el Polígono Industrial El Prado, Barriada de San Juan, San Agustín, Proserpina, etc.

Tras los sondeos cuyos resultados son positivos se plantea, generalmente, una excavación. Durante el año 1995 se han realizado un total de 10 excavaciones, ubicadas en distintos puntos de la ciudad, siguiendo la dinámica constructiva.

El equipo de Seguimiento de Obras realiza otro tipo de intervenciones. Su

finalidad es completar la documentación que se obtiene de los trabajos arqueológicos en los solares, mediante la recopilación de la información que aportan los restos aparecidos en las zanjas de acometidas de los distintos servicios que se abren por toda la ciudad y preservar los restos arqueológicos. El total de éstas ha sido este año de 58 zanjas y 11 seguimientos de obra.



PASARRIENDAS

La mayor parte de las viviendas romanas disponían de un pozo o un aljibe para el suministro de agua a los baños, las tareas domésticas y el consumo humano.

Este pozo, con su brocal marmóreo, se encuentra en uno de los patios de las doce viviendas romanas que reúne la Zona Arqueológica de Morería. La estructura tiene por pared la propia roca viva que fue excavada hasta 8 m. de profundidad para alcanzar las capas freáticas del Guadiana.

A un pozo pueden ir a parar todo tipo de objetos caídos por accidente o arrojados de forma intencionada. La excavación del pozo aportó abundante material cerámico, algunas monedas, agujas de hueso, unos dados... y este objeto imprevisto. Se trata de una pieza de bronce con forma de lira con cabezas de león en los extremos, rematada por dos figuras humanas y un regatón en la parte inferior para su enjarje.

Las dos figuras, distinguidas por la solemnidad del atuendo (la toga), aparecen sentadas, con las piernas cruzadas, en actitud de conversar con un tercero a quien dirigen la vista. Portan un rollo y un libro que representan el conocimiento transmitido. La edad avanzada de los mismos simboliza la experiencia y la sabiduría. Un detalle más, llevan barba, aspecto muy poco habitual entre los romanos salvo que se trate de esta última posibilidad.

La pieza, probablemente del S. IV, corresponde a un pasarriendas, objeto que iba colocado sobre la vara o



lanza del carruaje para separar las correas con que se gobiernan ambas caballerías. El hecho de que fuese ornamentada con este motivo sugiere unos gustos refinados y cultos de sus propietarios.

LOS MONUMENTOS Y EL TEMPORAL

PANTANO PROSERPINA



LOS MILAGROS



DIQUE



PUENTE GUADIANA



PUENTE ALBARREGAS



ALCAZABA



FUNDACIÓN DE AUGUSTA EMERITA

Según un texto del historiador Dión Casio, Mérida se fundó en el año 25 a. C. para asentar en ella a los soldados eméritos (veteranos) de las legiones *V Alaudae* y *X Gemina* que habían participado en las guerras de conquista del norte del actual territorio español.



El lugar elegido para el asentamiento de la que fuera capital de la Lusitania, reunía una serie de condiciones propicias. En Augusta Emerita confluían varias vías que comunicaban perfectamente diferentes puntos de Hispania. Por otra parte, el río Guadiana presentaba en este lugar uno de sus mejores pasos vadeables, sobre el que se construyó el puente que contribuiría a dar un nuevo valor estratégico a la zona. Junto con el Guadiana, el río Albarregas ofrecía, de forma natural, una barrera defensiva de la ciudad. También la abundancia de materiales constructivos sería otro determinante a tener en cuenta en el momento de la fundación.

Cuando se planteaba la construcción de una ciudad romana de nueva planta, como debió ser el caso de Augusta Emerita, se realizaba una ceremonia en la que un sacerdote, que conducía un arado tirado por dos bueyes, trazaba el perímetro de la muralla dentro del que se ubicaría el núcleo urbano, que, a partir de ese momento se consideraba sagrado. Dicha ceremonia es la que se representa en una de las caras de la moneda que aquí se reproduce.

Dos calles denominadas Decumanus Máximus (en Mérida iría desde la Puerta de la Villa hasta la Puerta del Puente) y Kardo Máximus (discurría por el Arco de Trajano hacia la calle de Los Maestros) se adoptaban como ejes principales de la ciudad y en torno a ellas se construían otra serie de calles perpendiculares y paralelas. Aproximadamente hacia el cruce de ambas vías se situaba el Foro o plaza pública en el que se asentaban los más importantes edificios públicos, civiles y religiosos.

Para dotar a la ciudad de las máximas comodidades se acometieron importantes obras de infraestructura. Entre las más destacadas se encontraban los pantanos y acueductos que garantizaban el abastecimiento de agua necesario tanto para el consumo humano como para el industrial. Así mismo, una estudiada red de cloacas, dispuesta bajo las vías urbanas, facilitaba la evacuación de las aguas residuales y de las aportadas por las lluvias. Los puentes y calzadas facilitaban las comunicaciones entre los más diversos puntos de la Península.



Templo Foro Provincial

LEY DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL. 1985

Art. 42.1. Toda excavación o prospección arqueológica deberá ser expresamente autorizada por la administración competente, que, mediante los procedimientos de inspección y control idóneos, comprobará que los trabajos estén planteados y desarrollados conforme a un programa detallado y coherente que contenga los requisitos concernientes a la conveniencia, profesionalidad e interés científico.

2. La autorización... obliga a los beneficiarios a entregar los objetos obtenidos, debidamente inventariados, catalogados y acompañados de una memoria, al museo o centro que la Administración competente determine y en el plazo que se fije...

- Desde el pasado mes de enero, se pueden contemplar en la C/Holguín, los restos de un templo romano que formó parte del foro provincial de Augusta Emerita.

- Durante el horario de excavaciones –de 8 a 15 h–, se puede visitar la Zona Arqueológica de Moreña, utilizando el recorrido de las calzadas romanas que allí se conservan.

- Próximamente, los folletos informativos que, gratuitamente, se entregan en la entrada de los monumentos, se agruparán en una carpeta que, a su vez, sirve de soporte para proponer una ruta arqueológica por la ciudad.

- Igualmente, está en preparación el primer n.º de la publicación Mérida Arqueológica, que tendrá una periodicidad anual.

- Teatro y Anfiteatro romanos.
- Casa del Anfiteatro.
- Casa del Mitreo.
- Alcazaba árabe y Conventual santiaguista.
- Excavación arqueológica y centro de interpretación de la iglesia de Santa Eulalia (este monumento abre a las 10 h. y cierra los domingos).

VERANO

9 h.-13'45 h. 17 h.-18'45 h.

INVIERNO

9 h.-13'45 h. 16 h.-17'45 h.